

**LA DECANO Y LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ILUSTRE COLEGIO DE
PROCURADORES**

Se complacen en comunicarte la celebración de los actos con motivo de la Festividad de nuestra Patrona, la Excelsa Virgen de los Desamparados, que tendrá lugar el próximo día 30 de junio, siendo el programa de actos corporativos el siguiente:

A las 13'30 horas: en la Sede del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana (Sala Primera), tendrá lugar la Jura de los siguientes Procuradores:

D. Rafael José López García, D^a Inmaculada Lluesma Domenech y D^a Zoe Muñoz Marijuan.

En ese mismo acto tendrá lugar la entrega de diplomas e insignias concedidas por el Consejo General de Procuradores de España, en reconocimiento a los 25 años de ejercicio en la profesión a los procuradores: *D^a Cristina Coscolla Toledo, D^a M^a Montserrat de Nalda Martínez, D^a Ana García-Llacer Bort, D^a María Somalo Vilana, D^a Amalia Tomás Rodríguez, D. José Luis Medina Gil, D^a Lorena Layana Daza, D^a M^a José Vaño Bonet, D^a Silvia López Monzó, D^a M^a Asunción García de la Cuadra Rubio, D^a M^a Gabriela Collado Rodríguez, D. Francisco Javier Blasco Mateu, D. Carlos Eduardo Solsona Espriu, D^a María Alcalá Velazquez.*

Y también se procederá al nombramiento como "Colegiado de Honor" de este Ilustre Colegio, del *Ilmo. Sr. D. Pedro Luis Viquer Soler*, Juez Decano de los Juzgados de Valencia, en agradecimiento a su gran colaboración, disponibilidad, apoyo y su cordial trato a los Procuradores.

A las 15:00 horas, comida en la terraza del Restaurante del Hotel Astoria Palace, sito en Plaza Rodrigo Botet, 5 de Valencia.

En el transcurso de la misma, se procederá a mostrar a los compañeros que formaron parte de la anterior Junta de Gobierno: *D. Jose Luis Medina Gil, D^a Cristina Litago Lledó, D. Juan Francisco Fernandez Reina, D. Jose Alberto López Segovia y D. Rafael Nogueroles Peiró*, el agradecimiento por su dedicación en las respectivas actuaciones colegiales durante el ejercicio de sus cargos y su disposición desinteresada hacia el Colegio y sus compañeros.

**Atentamente,
Decano-Presidente.- Laura Oliver Ferrer.**

NOTA: El importe del ticket para la comida por asistente es de 35,00€ (iva incluido) que deberá ser ingresado antes del día 26 de junio en la c.c. del Banco Sabadell nº ES29 0081 0145 040001825084, o directamente en la Secretaría del Colegio.